

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 17 de octubre de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1715/22 RGEP 22674

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Dña. María Caso, Directora de "El Futuro es Ahora", perteneciente a Playground, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Último estudio realizado sobre el futuro del clima. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1719/22 RGEP 22942

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

Compareciente: Sr. D. Ramón Bultó de Otto, representante del Sindicato de Inquilinas e Inquilinos de Madrid, ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Situación del conflicto arrendaticio abierto entre 200 familias residentes en el número 15 de la Avenida de la Segunda República del barrio de Buenavista en el municipio de Getafe y la SOCIMI FIDERE IP 3 S.L.U. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 2957/22 RGEP 22596

Autor/Grupo: Sr. Moruno Danzi (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno acerca de la situación de las viviendas protegidas construidas sobre suelo público en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y AGRICULTURA